**TEMA 6. EL SIGLO XVIII: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN**

1. Introducción: La Europa del siglo XVIII.

Al iniciarse el siglo XVIII, la mayor parte de Europa se hallaba bajo el Antiguo Régimen. Con este término definimos a las sociedades europeas de la Edad Moderna, que habían superado la etapa medieval y feudal, pero que continuaban manteniendo un modo de vida basado en la economía agraria de tipo señorial, el absolutismo monárquico y la sociedad estamental.

**2. La monarquía absoluta**

Desde el punto de vista político, el rey tenía el poder absoluto. Una monarquía absoluta se caracteriza por:

• La monarquía tenía un carácter divino.

• Todos los poderes estaban concentrados en la persona del rey y sólo era auxiliado por instituciones como el Consejo de Estado o las Cortes Generales en España.

• Los gobernados, llamados súbditos, no gozaban ningún derecho.

El poder del monarca fue aumentando gradualmente desde una Monarquía feudal *(E. Media; S. VIII-XV) en el que el poder del rey era menor con respecto al de los nobles*, pasando por otra etapa caracterizada por la Monarquía autoritaria (S. XV-XVI) en la que si bien los reyes logran un poder considerable, debían contar con el apoyo de los estamentos, especialmente de la nobleza y el clero a través de las instituciones, para finalmente pasar a la etapa de la Monarquía absoluta ( S. XVII-XVIII) en la que la Monarquía se impone al resto de estamentos asumiendo y concentrando todo el poder. *Aun así los nobles siguieron ocupando cargos políticos importantes para seguir asesorando al Monarca, manteniendo sus privilegios. El exponente de este tipo de Monarquía absoluta fue la del monarca francés Luis XIV (1643-1715).*

**3. La sociedad bajo la monarquía absoluta: la sociedad estamental.**

La sociedad estamental, propia del Antiguo Régimen, se caracteriza por:

A). Desigualdad civil, puesto que estaba dividida en dos grupos diferenciados: los

privilegiados (nobleza y clero) y los no privilegiados (estado llano o tercer estado). Ambos tenían situaciones diferentes en materia jurídica (derechos) y fiscales (impuestos).

**Los Privilegiados:**

Estaba formado por la nobleza y el clero. Poseían la mayor parte de las tierras, que explotaban en régimen señorial, monopolizaban todos los cargos y estaban exentos de pagar impuestos.

**Los no Privilegiados:**

Estaba compuesto por el estado llano o tercer estado. Eran la inmensa mayoría de la población (entre un 90 y un 95%) Era un estamento muy heterogéneo:

• Burguesía. Incluía los grandes artesanos, comerciantes y banqueros. Era el grupo económicamente más activo, lo que había dado lugar a un aumento de sus riquezas. A pesar de este poder económico, este grupo estaba discriminado a nivel político.

• Las clases populares urbanas. Eran trabajadores de ciudades.

• Los campesinos. Era el grupo más numeroso. Sus condiciones de vida eran muy duras ya que estaban obligados a trabajar en las tierras de los privilegiados, a los que pagaban impuestos.

B). Sociedad cerrada, en la que la pertenencia a un estamento lo decretaba el nacimiento.

Esta sociedad y su legitimidad vendría dada por voluntad divina.

4. Evolución política del período absolutista.

Está caracterizada por una primera etapa de Hegemonía francesa después del fin del “Guerra de los Treinta Años” (1618-1648) y su enfrentamiento posterior directo por la hegemonía europea frente a España que culmina con la Guerra de Sucesión Española (1700-1714) en la que se corona como nuevo rey de España el nieto de Luis XIV, Felipe de Anjou con el nombre de Felipe V, iniciándose con ello la dinastía de los Borbones en España.

A continuación se abriría una segunda etapa caracterizada por el llamado equilibrio europeo entre las potencias continentales; Austria, Prusia, Rusia, Francia y España, en las que ninguna de las potencias pudo llegar a ser hegemónica y el inicio, a finales de siglo, de la hegemonía marítima de Inglaterra. *Se sucederán una serie de conflictos a lo largo del siglo, destacándose dos de ellos que abrirán el periodo posterior de las revoluciones burguesas; la guerra de la independencia de las Trece Colonias en América del Norte que daría origen a los Estados Unidos (1776-1783) y especialmente la Revolución Francesa (1789-1799).*

**5. El Parlamentarismo Inglés.**

Mientras en el resto de Europa se imponía el modelo absolutista, en Inglaterra se avanzó hacía un nuevo sistema político que es la base de los estados modernos.

Hasta finales del siglo XVI, la monarquía inglesa tuvo muchos intereses en común con los burgueses urbanos y con los pequeños propietarios rurales de origen noble. *Sus intereses coincidían en la lucha contra España por el dominio de los mares atlánticos y por el empeño español en restablecer el catolicismo en Inglaterra, además de ser contrarios al alto poder de los grandes nobles.*

*Los ingresos de algunos nobles rurales aumentaron, al utilizar técnicas comerciales de la burguesía. Los burgueses progresaron muy rápidamente, al contario que la alta nobleza, que veía disminuir sus ingresos.*

*Esta situación se complicó y en un momento determinado los burgueses, reunidos en la cámara de los comunes, decidieron no seguir pagando impuestos y* comenzó una guerra civil.

Oliver Cromwell (líder político y militar de la burguesía) derrotó al ejército del rey y de los grandes nobles. Cortando la cabeza del Rey Inglés y acabando con la monarquía.

Desde ese momento en Inglaterra el poder legislativo (hacer leyes) recaerá sobre un sistema bicameral (como el nuestro actual).

A la muerte de Cromwell se volvió a instaurar la monarquía, y tras algunos intentos se conformó la monarquía parlamentaria donde el Rey se comprometía a dejar gobernar al parlamento y a defender la independencia de la iglesia anglicana.

De esta forma se promulgaron leyes que favorecieron el comercio y el desarrollo de la burguesía convirtiendo a Inglaterra en el país más importante europeo de los siglos XIX y XX.

6. La Ilustración

La Ilustración es un movimiento de carácter intelectual, desarrollado en la Europa del siglo XVIII (el siglo de las Luces), que puso en cuestión los principios del Antiguo Régimen.

La Ilustración defendía la preponderancia de la razón (inteligencia humana) sobre la fe. Creían que la humanidad, conducida por su inteligencia, podía alcanzar el conocimiento, que era la base para ellos de la felicidad. Por tanto, eran firmes partidarios de la educación y el progreso, es decir de la mejora paulatina de las condiciones de vida de los seres humanos.

*-A) Los filósofos de las luces.*

*Las ideas de la ilustración fueron propagadas por un grupo de pensadores, entre los que destacan: Montesquieu, Voltaire, Diderot, Rousseau. Estos pensadores defendieron:*

*• Los principios de libertad e igualdad.*

*• Se opusieron a la sociedad estamental, defendiendo que todas las personas eran iguales y libres.*

*• Apoyaron la movilidad social de las personas (sociedad abierta), según su valía e inteligencia.*

*Algunas de las ideas de los pensadores ilustrados fueron:*

***1º. El pensamiento económico*** *Ante el* ***mercantilismo****, teoría que defendía la acumulación de metales preciosos como la principal fuente de riqueza, defendieron la* ***fisiocracia****: teoría que defiende que la agricultura era la base para la riqueza de un país. Además, apoyaban la propiedad privada y la libertad de comercio e industria, y se oponían a la intervención del Estado en la economía.*

***2º. El pensamiento político*** *La Ilustración se opuso al absolutismo y configuró una nueva doctrina: el* ***liberalismo****. Pensadores:*

* ***Montesquieu.*** *Defendió la división de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial), cada uno de ellos independientes de los otros.*
* ***Rousseau.*** *Defendió el contrato social, como resultado de un pacto entre todos los ciudadanos y planteó el principio de soberanía nacional: el poder emana del pueblo y lo ejerce a través del voto.*
* ***Voltaire.*** *Defendió la necesidad de un parlamento que limitase el poder del rey.*

B) Consecuencias de la Ilustración: la Enciclopedia.

El saber y la difusión del conocimiento, así como su posible aplicación tuvo un medio fundamental con la aparición de la Enciclopedia, que fue una gran obra escrita especialmente por los ilustrados franceses formada por una colección de volúmenes similares a las actuales enciclopedias. La enciclopedia tenía los objetivos de:

* Extender el saber y la razón
* Tratar de ser una referencia útil y práctica
* Se introducían críticas y propuestas en torno a aspectos como la religión, la política y la sociedad.

**C) El Despotismo Ilustrado**

*Algunos monarcas absolutos europeos intentaron hacer compatibles el principio de autoridad del absolutismo con la idea de progreso, racionalización y modernidad de la Ilustración. A este movimiento se le conoce como* ***despotismo ilustrado****. Algunos de los principales monarcas que defendieron estas ideas fueron: Federico II de Prusia, María Teresa de Austria, Catalina de Rusia y el rey español Carlos III*

Los déspotas ilustrados promovieron un cierto reformismo con la voluntad de actuar en favor del bien del pueblo, pero reservándose la capacidad de decisión. De ahí el lema: ***"todo para el pueblo, pero sin el pueblo"***. Entre otras reformas son destacables:

* Potenciar la economía con el fomento de nuevas técnicas, el impulso al comercio y las manufacturas, la construcción de infraestructuras como puertos y caminos para mejorar la comunicación y las actividades comerciales.
* El impulso a la cultura y al educación, potenciando saberes relacionados con conocimientos técnicos; ingeniería, física, matemáticas, etc… También se promovieron reformas en las universidades, en la creación de nuevos centros de enseñanza, e incluso se financiaron proyectos a pensadores y científicos.

7. El reformismo borbónico del siglo XVIII.

*Carlos II, que había muerto sin descendencia en 1700, nombró sucesor a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y bisnieto de Felipe IV, quien fue coronado con el título de Felipe V. Acababa así la dinastía de los* ***Habsburgo*** *y llegaba al trono español la dinastía de los Borbones.*

La proclamación de Felipe V de Borbón como rey español no fue bien acogido, tanto a nivel internacional como nacional, lo que dio lugar a la **Guerra de Sucesión española**. Una guerra que enfrentaba a los partidarios del monarca borbón contra la candidatura austríaca, el **archiduque Carlos de Austria**:

* ***A nivel internacional.*** *La entrada en España de la casa borbónica provocaba un fortalecimiento de Francia en la esfera europea, lo que provocó la alianza de Gran Bretaña, Holanda, Portugal y el Imperio Austríaco.*
* ***A nivel nacional.*** *Mientras que Castilla se mantuvo fiel al nuevo monarca, la Corona de Aragón, respaldaron al archiduque Carlos de Austria, por temor a perder los fueros.*

*La guerra terminó con el triunfo de Felipe V. Junto a las victorias militares de* ***Almansa, Briguega y Villaviciosa****, un acontecimiento internacional fue clave para entender el desenlace del conflicto:* ***Carlos de Habsburgo*** *heredó en 1711 el Imperio alemán y se desinteresó de su aspiración a reinar en España. Sus aliadas, Inglaterra y Holanda, pasaron en ese momento a ver con prevención y temor la posible unión de España y Austria bajo un mismo monarca.*

La guerra finalizó en 1713 con la firma del **Tratado de Utrecht. El tratado estipuló lo siguiente:**

* **Felipe V era reconocido por las potencias europeas como Rey de España pero renunciaba a cualquier posible derecho a la corona francesa.**
* **Los Países Bajos españoles y los territorios italianos (Nápoles y Cerdeña) pasaron a Austria. El reino de Saboya se anexionó la isla de Sicilia**
* **Inglaterra obtuvo Gibraltar, Menorca y el *navío de permiso* (derecho limitado a comerciar con las Indias españolas) y el *asiento de negros* (permiso para comerciar con esclavos en las Indias).**

8. Absolutismo y Centralismo.

Los primeros Borbones españoles *(Felipe V y Fernando VI)* implantaron en España el absolutismo monárquico francés, caracterizado porque todos los poderes residían en el monarca.

Además, de centralizar todo el poder en sus manos, los Borbones tendieron a unificar todo el territorio, imponiendo leyes únicas, una idéntica administración y la homogeneidad de todas sus instituciones. Así pues, como castigo al apoyo de la Corona de Aragón al candidato austríaco, Felipe V anuló todos los fueros e instituciones de ésta, a través de los Decretos de Nueva Planta, que supuso la implantación del modelo castellano en todo el territorio. Los fueros de las provincias vascas y Navarra se mantuvieron ya que apoyaron a Felipe V durante la Guerra de Sucesión.

*9. El reformismo borbónico y la Ilustración en España.
Como en el resto de Europa, en la España del siglo XVIII surgió un grupo de pensadores ilustrados que coincidieron en el interés por la educación, la ciencia, el espíritu crítico y la idea de progreso. Entre ellos, podemos destacar a Pablo de Olavide, el marqués de Ensenada , al conde de Aranda y Floridablanca. Fundamentalmente, fue durante el reinado de Carlos III (1759-1788) donde se llevaron las principales reformas: reforma agraria que pusiese fin a la concentración de la tierra en manos de los privilegiados, se impulsó el comercio (especialmente con las colonias de América) y la industria que también se modernizaron, se fomentó la cultura y se trató de reformar el sistema educativo.*